







Medellín, 14 de febrero de 2020

Comisión del Consejo Departamental Ambiental de Antioquia verificó hoy el avance del cumplimiento de los trabajos de EPM para eliminar y controlar olores en la Planta Aguas Claras

- Aguas Nacionales EPM contrató estudio de calidad del aire con emisión de sustancias odorantes
 - EPM labora en 36 acciones que contribuyan a controlar los olores en la planta de tratamiento Aguas Claras de Bello
- Se encuentra en fase de desarrollo una aplicación móvil de uso gratuito, que permitirá a la comunidad ponerse en contacto en tiempo real

Con el objetivo de verificar el avance del cronograma diseñado por EPM para mitigar los olores que se puedan generar al exterior de la planta de tratamiento Aguas Claras, en el municipio de Bello, hoy viernes se cumplió en estas instalaciones una nueva reunión semanal de la comisión permanente creada en el Consejo Departamental Ambiental de Antioquia (CODEAM) e integrada por representantes de la comunidad bellanita, la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia, las secretarías de Medio Ambiente y de Salud de Bello, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá y EPM.

El CODEAM es el órgano asesor, consultor y coordinador de políticas públicas en lo relacionado con el medio ambiente, designado por la Gobernación de Antioquia para implementar acciones y emprender actividades.

De acuerdo con los compromisos que se acordaron en la sesión del Comité que tuvo lugar el pasado viernes 7 de febrero, se revisaron los avances que se han venido dando en desarrollo del estudio de calidad del aire con emisión de sustancias odorantes, teniendo en cuenta la Resolución 1541 de 2013, emitida por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible sobre los niveles permisibles de calidad de aire.









En la sesión de hoy viernes se presentó al laboratorio GSA S.A.S., empresa autorizada por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales, IDEAM, que fue contratada por EPM y Aguas Nacionales para realizar el monitoreo de olores en el área de influencia directa de la planta de tratamiento. Los resultados de la medición, en los puntos de monitoreo acordados previamente con la comunidad, permitirán avanzar en la tarea de controlar las emisiones y verificar que sus niveles no afecten la salud de la comunidad.

Diariamente y en cada estación de monitoreo, este laboratorio hace la descarga de datos y la rosa de vientos, 24 horas, para tener elementos de juicio y contrastar resultados de cada uno de los puntos.

Con el laboratorio GSA se emprenderán tres proyectos:

1. Calidad de aire: sustancias generadoras de olores ofensivos

Evaluación de las variables de sulfuro de hidrógeno (H2S), amoniaco (NH3), mercaptanos, compuestos orgánicos volátiles (VOC) y metano (CH4), utilizando metodologías científicas como espectrofotometría, GC con detector fotométrico de llama (GC-FPD) y detección de ionización de llama (FID). Los muestreos se llevan a cabo durante 18 días continuos, haciendo pasar por las estaciones una muestra de aire por un tiempo establecido. Las muestras van al laboratorio con su respectiva cadena de custodia y controles para garantizar su estabilidad, y allí se realiza su validación, análisis y reporte final que, oficialmente y con carácter público, se entregará en el CODEAM. Los puntos de monitoreo, previamente validados con los representantes de la comunidad, se encuentran en Machado, sector Ospina Grasa, La Navarra, Norte América, Puerta del Norte, Ceiba del Norte, Hacienda Niquía, La Virginia y próximamente en dos puntos adicionales. Cada estación mide las variables: dirección del viento, velocidad, temperatura y precipitación

2. Olfatometría dinámica: medición de la emisión de mezcla de olores ofensivos y dispersión

Análisis de la concentración de olor realizada por expertos certificados internacionalmente y pioneros en este tipo de estudios en Colombia. Todas las muestras tomadas se analizan mediante olfatometría dinámica dentro de las primeras 30 horas luego del muestreo y siguiendo los lineamientos de la norma NTC









5880. Para este análisis se emplea un olfatómetro dinámico que se encarga de presentar las muestras en una serie de dilución a un grupo de panelistas certificados, uno a la vez.

3. Plan de validación de encuestas

El área de influencia de la planta de tratamiento se ha definido en un radio de 1,5 kilómetros. Con el fin de tener mayor control y organización del trabajo de campo, el área se dividió en tres zonas y de cada una se tomará una muestra representativa de viviendas, según las manzanas, para recibir opiniones diversas que aporten información con respecto a los eventos relacionados con olores emanados de la planta de tratamiento Aguas Claras.

Como criterios de inclusión se tomarán datos de personas mayores de edad, preferentemente en el rango 18 a 55 años, sin excluir los mayores. Las personas encuestadas deben tener permanencia en el predio superior a 4 horas por día, para poder evaluar el ambiente en el sector. Se identificará el tipo de predio encuestado (comercial, residencial e industrial) y la actividad económica de la persona.

Adicionalmente, se encuentra en fase de desarrollo una aplicación móvil de uso gratuito, que permitirá a la comunidad ponerse en contacto en tiempo real para reportar eventos asociados a la generación de olores en el sector. Esta herramienta permitirá un análisis meteorológico, georreferenciado y estadístico de cada reporte para agilizar las acciones correctivas pertinentes en cada caso.

Luego de hacer un recorrido por la planta de tratamiento Aguas Claras EPM para verificar el avance del cumplimiento de las acciones emprendidas, la Secretaría de Medio Ambiente de la Gobernación de Antioquia, como coordinadora del CODEAM, se comprometió a realizar seguimiento al cronograma para monitorear el estudio contratado y las demás acciones que adelanta EPM para mitigar los olores que se puedan percibir al exterior de la infraestructura. La próxima reunión de la comisión permanente creada en el Consejo Departamental Ambiental de Antioquia (CODEAM), se llevará a cabo en la Planta Aguas Claras EPM el próximo viernes 21 de febrero.